

Expediente: 167/24

Carátula: RODRIGUEZ JOAQUIN EDMUNDO C/ ZARATE ALVARO NICOLAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/05/2025 - 04:26

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ZARATE, RAUL ENRIQUE-DEMANDADO

900000000000 - COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -CITADO EN GARANTIA

27424110359 - RODRIGUEZ, JOAQUIN EDMUNDO-ACTOR/A

307162716481511 - ZARATE, ALVARO NICOLAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 167/24



H3080098119

AUTOS: RODRIGUEZ JOAQUIN EDMUNDO c/ ZARATE ALVARO NICOLAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°167/24.

Monteros, 28 de mayo de 2025.

I)- Proveyendo presentación de fecha 26/05/2025 realizado por el Dr. Martinez Conrado Jorge:

1- Téngase al Dr. **Martinez Jorge Conrado**, como apoderado de **COPAN Coop. de Seg. Ltda** CUIT 30-50005192-9, en mérito al Poder Gral. para Juicios que acompaña, con domicilio legal constituido en casillero de notificaciones N° 20-23517574-7, désele intervención de Ley.-

2- Téngase por contestada la demanda en tiempo y forma;

3- **Intímese** al Dr. Martinez a fin de que en el término de ley cumpla con los recaudos legales bajo apercibimiento de comunicar su inobservancia a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán.

4- A la defensa de falta de acción por exclusión de cobertura: **Córrase traslado** a la contraria por el término de 10 días

5- Por formulada reserva en relación a las eventuales regulaciones de honorarios, téngase presente pedido de aplicación de las costas por su orden.

6- Por opuesta formal oposición a la incorporación de prueba documental por parte de la accionante.

7- Por formulada la reserva de caso federal.

8- Tengase por ofrecida la prueba documental cuyas copias digitalizadas acompaña y la manifestación formulada con relación a las copias que tiene en su poder en versión original. rc **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 28/05/2025

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.